



PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES

Código:ESE-FTO-13

Versión: 01

Página: 1 de 12

PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES -PGA-
OFICINA DE CONTROL INTERNO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
VIGENCIA 2019

	<p style="text-align: center;">PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES</p>	Código: ESE-FTO-13
		Versión: 01
		Página: 2 de 12

ÍNDICE

Introducción

1. Objetivo General
2. Marco Legal
3. Antecedentes, objetivos y alcance de la Oficina de Control Interno
 - 3.1 Antecedentes
 - 3.2 Metodología de trabajo
 - 3.3 Fase de programación de actividades y revisión
 - 3.3.1 Conocimiento de la Entidad y sus procesos
 - 3.4 Fase de programación de actividades y revisión
4. Formulación actividades vigencia 2019
5. Recursos
 - 5.1 Recursos humanos
 - 5.1.1 Competencias y actividades asignadas
 - 5.2 Recursos técnicos

Anexos

Cronograma de actividades vigencia 2019

	PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES	Código: ESE-FTO-13
		Versión: 01
		Página: 3 de 12

Introducción

Este plan se enmarca dentro del objetivo de la Oficina de Control Interno, que corresponde a mejorar la eficiencia, eficacia, calidad y cobertura del control. El presente documento busca dar a conocer el Plan General de Auditoría - PGA- 2019, de la Oficina de Control Interno de la Defensoría del Pueblo. Fundamentado en las normas de auditoría generalmente aceptadas y las directrices, impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Consejo Asesor del Gobierno Nacional, en Materia de Control Interno para el Estado Colombiano.

El Plan General de Actividades - PGA-, tiene como propósito articular, armonizar y estandarizar el desarrollo del control interno, a través, de la aplicación de los diferentes roles que cumple la Oficina de Control Interno.

El PGA inicia el 02 de enero y termina el 31 de diciembre, describiéndose los roles de la Oficina de Control Interno articuladas con las actividades, a realizar durante la vigencia.

El Plan General de Auditoría -PGA- se constituye así en un instrumento armónico encaminado a proveer los elementos, instrumentos, conceptos, actividades y parámetros necesarios para el ejercicio del control interno en la Defensoría del Pueblo.

1 Objetivo General

Este documento tiene como propósito explicar los objetivos, alcance y metodología a tener en cuenta para cumplir con los deberes de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con el marco legal y las normas de auditoría de aceptación general, con el fin de obtener la eficiencia, eficacia y efectividad de los trabajos de auditoría y desarrollo de los diferentes roles de la OCI.

2 Marco Legal

Se cita la normatividad vigente en materia de Control Interno, teniendo en cuenta que el listado de la normatividad es enunciativo más no taxativo:

- Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269.

	PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES	Código:ESE-FTO-13
		Versión: 01
		Página: 4 de 12

- Leyes: 87/93, 190/1995, 489/1998, 872/2003, 909/2004, 951/2005, 962/2005, 1474 de 2011, 1712 de 2014
- Directivas Presidenciales número: 02/1994, 01/1997, 01/2004, 08/2003, 02/2002, 10/2002, 04/2000, 09/1999, 013.
- Decretos: 1826/1994, 2070/1997, 1738/1998, 2145/1999, 2539/2000, 1537/2001, 4110/2004, 1217/2005, 3622/2005, 3361/2004, 2621/2006, 1027/2007; 943/2014.
- Decreto 106 de 2015,
- Decreto 025 del 10 de enero de 2014 -DAFP- por medio del cual se modifica la estructura orgánica y se establece la organización y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo.
- Resolución 357 de 2008 de la C.G.N: Control Interno Contable y funciones O.C.I.
- Circulares: Contaduría General de la Nación 052/2003, Consejo Asesor del Gobierno Nacional 004/2005, Dirección Nacional de Derechos de Autor: circular 017/2007, Contraloría General de la República 011/2006, Consejo Asesor del Gobierno Nacional 04/2008.
- Norma NTCGP 1000:2009

3 Antecedentes, objetivos, alcance de la Oficina de Control Interno

3.1 Antecedentes

Con la Constitución de 1991, se constituyó el punto de partida frente a la normatividad con el tema del Control Interno (Artículo 209), así como la eliminación del control previo, convirtiéndolo en un control posterior y selectivo. Este mandato constitucional obliga a las entidades del estado, a diseñar y aplicar métodos y procedimientos de control interno, surgiendo la Ley 87 de 1993 encargada de definir los roles de las Oficinas de Control Interno.

3.2 Metodología de trabajo

La actividad a desarrollar por la Oficina de Control Interno, deberá estar enfocado hacia *“una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad; que ayuda a*

	PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES	Código: ESE-FTO-13
		Versión: 01
		Página: 5 de 12

cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinario, para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno”¹

Ahora bien, dentro del Sistema de Gestión de Calidad, se tiene definido unos procedimientos (ver imagen adjunta a continuación).

Evaluación y Seguimiento	
Caracterización	ES-C
Procedimientos	Otros Documentos y Formularios
ES-P01 Auditoría Interna	ES-P01-F02 Acta de apertura de auditoría interna ES-P01-F03 Acta de cierre de auditoría interna ES-P01-F06 Evaluación al auditor ES-P01-F11 Informe de auditoría interna ES-P01-F13 Plan general de actividades ES-P01-F15 Plan de auditoría interna
ES-P02 Fomento cultura de control	ES-P02-F07 Ficha de seguimiento por actividad ES-P02-F19 Plan de fomento cultura de control
ES-P03 Evaluación y seguimiento a los sistemas de control interno, control interno contable y a los planes, proyectos, riesgos de la entidad	ES-P03-F10 Informe de evaluación y seguimiento
ES-P04 Acompañamiento y asesoría	ES-P04-F08 Informe de acompañamiento y asesoría ES-P04-F14 Plan de acompañamientos y asesorías.
ES-P05 Plan de Mejora	ES-P05-F22 Plan de mejora

Documentos Externos - Apoyo
Presentación Plan de Mejora

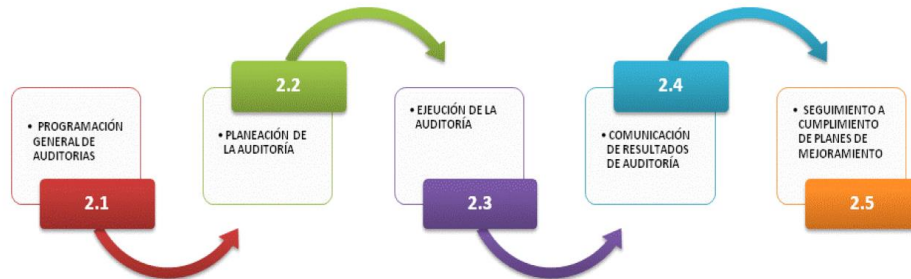
Estos instrumentos guían el actuar en cada una de las actividades establecidas dentro del Cronograma.

3.3 Fase de programación de actividades y revisión

En esta fase es importante tener en cuenta todos los aspectos que conciernen a la Entidad, sean de índole estratégico, operacional, administrativo, financiero, legal, de tecnología de la información y de control, así como las guías y manuales emitidos por la Función Pública -DAFP, las cuales son base fundamental en el desarrollo del trabajo.

Frente al rol de auditoría, corresponderá tener presente las fases establecidas por el DAFP:

¹ Instituto de Auditores internos -IIA GLOBAL Marco Internacional para la práctica Profesional de Auditoría Interna (2013. P17)



Fuente: Guía de auditoría para entidades públicas -V 2013

3.3.1 Conocimiento de la Entidad y sus procesos:

Deberá realizarse un análisis integral de todos los componentes internos y externos, con el fin determinar lo de mayor relevancia, para cumplir con la misión y objetivos estratégicos y los que presentan un alto nivel de riesgo.

Gestión institucional:

Conformación de la estructura organizacional, sus relaciones, niveles de responsabilidad y autoridad: organigrama de la Entidad; planta de personal; manual de funciones y competencias laborales; normograma; comités; infraestructura para la gestión.

Modelo de procesos: interrelación de los procesos dirigidos a satisfacer las necesidades y requisitos de los usuarios, (cadena de valor).

Sistema de Gestión y control:

Sistema de Control Interno (MECI); Gestión de Calidad; Sistema de Desarrollo Administrativo; Gobierno en Línea; Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; Gestión Documental; Anti trámites; Gestión Ambiental; Seguridad de la Información; Control Interno Contable; Riesgos laborales e ISO 26000 Guía sobre responsabilidad social.

	PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES	Código: ESE-FTO-13
		Versión: 01
		Página: 7 de 12

Armonización entre los diferentes sistemas implementados, en aras de fortalecer la eficacia, eficiencia y efectividad con miras a lograr la consecución de los objetivos y las metas propuestas.

Infraestructura tecnológica (tecnología y las instalaciones):

Hardware, sistemas operativos, sistemas de administración de bases de datos, redes, multimedia, así como el sitio donde se encuentran y el ambiente que los soportan

Sistemas de información:

Recursos humanos y tecnológicos utilizados para la generación de información, orientado a soportar de manera más eficiente la gestión de las operaciones de la entidad (Visión Web, SIAF, SIIF, etc.)

Administración de riesgos:

De vital importancia, por estar relacionado con todo el quehacer institucional. Los procesos no pueden ser ajenos al tema de riesgos, son la razón de ser y compromiso con las partes interesadas.

Informes

Tener en cuenta los informes expedidos por la Contraloría General de la República (auditorías y entes externos), ente certificadores del Sistema de Gestión de Calidad y demás entes externos de control, así como la verificación de informes expedidos con anterioridad por la OCI en donde se advertía sobre los hechos y en la cual la administración no tuvo en cuenta.

4 Formulación actividades vigencia 2019

La formulación surgió del resultado del conocimiento de la Entidad (evaluación del Sistema de Control Interno y valoración de los resultados del Sistema de control interno contable), su objetivo es planificar y establecer los objetivos a cumplir durante la vigencia para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y administración.

Lo proyectado para la vigencia en mención, se ajustó a lo contemplado en el Decreto 648/17: Liderazgo estratégico; Enfoque hacia la Prevención; Evaluación de la gestión del Riesgo; Relación con Entes Externos de Control y Evaluación y seguimiento. En este último rol, se observa la política de operación establecida, considerando como “ciclo

	PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES	Código: ESE-FTO-13
		Versión: 01
		Página: 8 de 12

de evaluación y seguimiento” el periodo de administración, que para este caso, corresponde a los años 2017 al 2020 y que se formalizó al Señor Defensor con memorando OCI 1030-141 del 30 noviembre del 2018.

En las actividades se estableció la secuencia, la duración y el responsable del desarrollo de la actividad, así como la aprobación realizada, a través, del acta número 008 del 15 de noviembre de 2018 por parte del Comité de Coordinación de Control Interno, con fundamento en el artículo 13 de la Ley 87 de 1993 y los Decretos 1826 de 1994 y 2145 de 1999.

Criterios en la selección de las auditorías a realizar:

Enfoque en riesgos: informes de seguimiento al Plan de Acción Anual y avance en el cumplimiento del Direccionamiento Estratégico 2017 - 2020²; informes de los entes de control (Contraloría General de la República); informes de evaluación y seguimiento; estado de los Sistemas de Gestión; solicitudes especiales por parte de la Alta Dirección; decisiones del Comité de Coordinación de Control Interno, resultados de la evaluación del Control Interno por parte del DAFP, entre otros.

Análisis de Riesgos

La escala se definió entre 1 y 4, siendo 1 baja; 2 Moderada; 3 Alta y 4 Extrema

Proceso	Riesgo residual	Evaluación de la OCI
Direccionamiento Estratégico	Zona de riesgo Alta	3
Gestión Contractual	Zona de riesgo Extrema	4
Gestión Financiera	Zona de riesgo Alta	3
Misional (nivel central)	Zona de riesgo Alta	3

La evaluación de los riesgos se fundamentó en fuentes como: informes entregados por la Contraloría General de la República y reportes de Evaluación y Seguimiento expedidos por la Oficina y de la cual se ha hecho caso omiso a las recomendaciones.

² Resolución 194 del 30 enero 2017- Por la cual se adopta el Plan Estratégico de la Defensoría del Pueblo para el periodo 2017 -2020

Determinadas las fuentes de información, se realiza el análisis correspondiente, para la calificación, teniendo como criterio de calificación 1 y 2, siendo 1 Cumple y 2 No cumple.

PROCESOS		Direccionamiento Estratégico	Gestión Contractual	Gestión Financiera	Gestión Misional
Informe	Criterio de Evaluación	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación
Evaluación y seguimiento	A la Oficina de Control Interno Disciplinario hace aproximadamente 10 años no se le ha realizado auditoria	2	2	2	2
Informes de auditoria al Grupo de Contratación (Contraloría General de la República)	Se presenta deficiencias en la Planeación; en la ejecución y supervisión; definición aritmética de los anticipos; convenios inter administrativos, entre otros	2	2	2	2
Informes de Evaluación a la Ejecución presupuestal	El proceso no presenta mejoras, los compromisos no se han implementado o sólo parcialmente	2	2	2	2
Auditorias a regionales	Los hallazgos de las regionales auditadas permiten concluir deficiencias a nivel central.	2	2	2	2

El líder y el equipo auditor de acuerdo a su juicio profesional y experiencia identificaron situaciones de impacto para la Entidad (36 regionales), definiendo por ello las Direcciones Nacionales y Delegadas en el plan de auditoria.

Como la contratación suele ser uno de los procesos más expuestos a cuestiones de afectación, por ser el proceso en donde se compran bienes y servicios, es pertinente realizar auditoria, con el fin de evaluar la eficiencia y la efectividad de su sistema de control interno y su calidad de funcionamiento.

Frente al tema presupuestal como se han venido generando, informes de evaluación y seguimiento y se ha hecho caso omiso a las recomendaciones, se consideró necesario orientar la labor hacia una auditoría.

Ponderación de las variables

Para definir los procesos a incluir en el Plan de Gestión Anual, se definió el nivel de importancia estratégica de cada proceso, para lo cual se tuvo en cuenta la ponderación de cada variable analizada, según los valores relacionados en la siguiente tabla:

No. Variable	Variables	Ponderación	Ponderación
1	Análisis de los riesgos del proceso		40%
2	Evaluación de otras fuentes de información	Estado actual de los Sistemas de Gestión y Control	25%
3		Informes de seguimiento a cumplimiento del Plan Estratégico	15%
4		Informe de auditoría interna al proceso	10%
5		Resultados informes Contraloría General	10%

5 Recursos

5.1 Recursos humanos

Descripción del cargo	Grado	Número funcionarios
Jefe Oficina	23	1
Auxiliar Administrativo	6	1
Técnico Administrativo	11	1
Secretario Ejecutivo	12	1
Técnico Administrativo	15	1
Profesional Especializado	17	2
Profesional Especializado	19	3
TOTAL PLANTA		10

5.1.1 Competencias vs actividades asignadas

El criterio para la selección de las auditorías se fundamentó en el propósito principal del Manual de funciones del Grado 19.

Diseñar, controlar y ejecutar actividades para el desarrollo del proceso de evaluación y seguimiento, el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de Calidad a través del marco legal, los procedimientos y los modelos de control existentes.

Por tener un mayor nivel de responsabilidad le compete a este cargo de liderar las auditorías junto con otro funcionario.

En todo caso, como lo establece la Guía de Auditoría para Entidades la coordinación de las auditorías (cualquiera que sea su ámbito) está en cabeza del jefe de control. La auditoría se constituye en “una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno”. Definición tomada de los documentos elaborados por el Instituto de Auditores Internos IIA

Descripción de las auditorías

DEPENDENCIA A AUDITAR	PROFESIONAL	PROFESIÓN	ENFOQUE DE LA AUDITORIA
Regional Norte de Santander	DORIS RAMIREZ MEDINA	Administrador de empresas	Auditoría integral - procesos y procedimientos
Regional Bogotá			Auditoría integral - procesos y procedimientos
Casa de Derechos Humanos Granizal			Evaluar y verificar la eficacia en la prestación del servicio al ciudadano -trámite oportuno de las peticiones
Delegada Mujer y Género			Auditoría integral - articulación con el nivel regional
Unidad de Atención al Ciudadano - U.A.C	LUIS JOAQUÍN RAMOS CALLE	Abogado	Evaluar y verificar la eficacia en la prestación del servicio al ciudadano -trámite oportuno de las peticiones
Regional Bolívar			Auditoría integral - procesos y procedimientos
Regional Urabá			Auditoría integral - procesos y procedimientos
Grupo de Contratación Vigencia 2019			Verificación al cumplimiento del ordenamiento legal del Estatuto de Contratación que debe cumplir la Defensoría del Pueblo
Regional Meta			Auditoría integral - procesos y procedimientos
Grupo de Sistemas	NORVEY BOHORQUEZ	Contador	Direccionamiento Estratégico del Grupo de Sistemas
Investigación Defensorial			Verificar, confirmar, el cumplimiento y aplicación de procedimientos (equipos de laboratorios utilizados y perfil de los profesionales)
Oficina de Asuntos Internacionales			Verificación proyectos, cartas de acuerdo con recursos de cooperación internacional verificación perfil de los profesionales de la oficina
Regional Atlántico			Auditoría integral - procesos y procedimientos
Delegada Derecho a la Salud y Seguridad Social			Actividades realizadas y/o encomendadas a la Delegada

	PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES	Código: ESE-FTO-13
		Versión: 01
		Página: 12 de 12

5.2 Recursos técnicos

Elementos de oficina: computadores, escritorios, impresora, internet, teléfono, entre otros.

ORIGINAL FIRMADO

JULIO MORENO BERNAL
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Cronograma de actividades de la vigencia 2019

Copia: Comité de Coordinación de Control Interno.

Proyectó: Doris Ramírez Medina
Febrero 2019

	PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES	Código: ESE-FTO-13
		Versión: 01
		Página: 12 de 12

5.2 Recursos técnicos

Elementos de oficina: computadores, escritorios, impresora, internet, teléfono, entre otros.



JULIO MORENO BERNAL
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Cronograma de actividades de la vigencia 2019
Copia: Comité de Coordinación de Control Interno.

Proyectó: Doris Ramírez Medina
Febrero 2019



Nombre del proceso/subproceso: Evluación y Seguimiento

Formato Plan de Acción Anual-PAA Nivel Central

Vigencia: 2019

Código: DE-P01-F03

Versión: 02

Vigente desde:

22/02/2016

PROCESO	ACTIVIDAD	VARIABLES	Meta Anual	Metas Parciales														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
LIDERAZGO ESTRATEGICO	Informe del Plan General de Actividades de la OCI - PGA vigencia 2019		1	1														
	Citación y actas de Comité de Coordinación de Control Interno		6		1		1		1		1		1		1		1	
	Revisiones y Actualizaciones de Documentos Proceso Evaluación y Seguimiento		2						1					1				
	Memorias de Reuniones de Equipo de Trabajo - Seguimiento Actividades PAA OCI		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
ENFOQUE HACIA LA PREVENCION	Reporte de Acompañamiento a la Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		1	1														
	Edición y Publicación Libro Oficina de Control Interno		9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
	Aplicativo en Paloma Mensajera "Arma a Constantino"		3	1		1	1											
	Publicaciones con Constantino		5			1		1		1		1		1		1		
	Informe de actividades de Enfoque hacia la Prevención - Semestral		2		1							1						
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Proyecto del BID - Dirección Nacional de Defensoría Pública		2			1				vac			1				vac	
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Regional Sucre		1							vac			1				vac	
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Regional Guainía		1							vac						1		
	Informe de Acompañamiento y Asesoría - Especial Temas Viáticos																	
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Regional Magdalena		1									1						
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Regional Magdalena Medio		1							vac				1			vac	
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Proyecto del BID - Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas		2			1									1			vac
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Regional Santander		1				1											vac
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Regional Pacífico		1											1				vac
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Regional Putumayo													1				vac
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Proyecto del BID - Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales		2			1									1			
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Proyecto del BID - Dirección Nacional de Promoción y Divulgación		2						1									1
	Informe de Acompañamiento y Asesoría Regional Caldas		1							1								
Informe de Acompañamiento y Asesoría Gestion Documental		1										1						
Informe de Acompañamiento y Asesoría Regional Nariño		1											1					
EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO	Reportes de Seguimiento a la Matriz de Riesgos de Corrupción			1				1					1					
	Informe de Acompañamiento y Verificación de la Efectividad de los Controles Establecidos en los Mapas de Riesgos Corrupción y de Gestión		1													1		
RELACION CON ENTES EXTERNO DE CONTROL	Reporte de Planes de Mejoramiento Entes de Control - Cuatrimestral (Enero, Mayo, Septiembre)		3	1				1					1					
	Diligenciamiento Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - Furag II		1		1													
	Informes de Seguimiento a la Gestión Contractual de la Defensoría en la página del SECOP		2	1							1							
	Informe de Seguimiento del Registro Oportuno al Sistema EKOGUI		2		1							1						
	Informes del Estado de Control Interno, Art 9 Ley 1474 de 2011 (Pormenorizado)		3	1				1					1					
	Informe de Evaluación y Seguimiento al Proceso de Rendición de Cuentas de la Defensoría del Pueblo		1					1										
	Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable		1		1													
	Informe de Evaluación y Seguimiento a la Gestión Financiera - Incluye Caja Menor		3				1				1				1			
	Informe de Evaluación y Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		3	1				1					1					
	Informe de Evaluación y Seguimiento a SIG - Sistema Integrado de Gestión		1				1											
	Informes de Austeridad del Gasto		4	1			1				1				1			
	Informe de Validación de la Información de la Contratación - SIGEP -		1						1									
	Informe de Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software		1		1													
	Informe de Evaluación y Seguimiento de las actividades encaminadas a evaluar el cumplimiento de las obligaciones establecidas para los usuarios del SIIF Nación.		1												1			
	Informe de Evaluación y Seguimiento a la Estrategia Antitrámites y Gobierno en Línea		3	1					1					1				
Informe de Seguimiento Semestral a las PQRS		2		1								1						
Informe de Seguimiento Sistema Único de Información de Personal - SIGEP -		1														1		

